

Dec. No.278-02 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 278-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Francisco Pantaleón, queda designado Gobernador de la Provincia Salcedo, en sustitución del señor Alejandro Santos.

ARTICULO 2.- La señora Mireya Mazara, queda designada Subdirectora de la Dirección General de Pasaportes, en sustitución de la Doctora Asención Luna.

ARTICULO 3.- El señor Víctor Manzanillo, queda designado Subdirector del Instituto de Estabilización de Precios, en sustitución del señor Radhamés González.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No.279-02 que nombra a los señores Ramón Custodio Fabián y Alfonso Tineo Clase, Subdirectores interinos del Instituto Agrario Dominicano.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 279-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Doctor Ramón Custodio Fabián, queda designado de manera interina Subdirector Administrativo del Instituto Agrario Dominicano, mientras dure la licencia del Agrónomo Mario Torres Ulloa.

ARTICULO 2.- El Agrónomo Alfonso Tineo Clase, queda designado de manera interina Subdirector General del Instituto Agrario Dominicano, con asiento en Santiago, mientras dure la licencia del Ingeniero Agrónomo Ramón Porfirio Colón.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No.280-02 que nombra al Ing. Romero Peralta, interinamente, Subdirector Administrativo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 280-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Ingeniero Romero Peralta, queda designado de manera interina Subdirector Administrativo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, mientras dure la licencia del Licenciado Angel Salvador Acevedo Santos.